

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas y Directores de
Inmobiliaria La República S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Inmobiliaria La República S.A. al 30 de junio de 2010 y los estados intermedios integral de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas mismas fechas. La Administración de Inmobiliaria La República S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas preparados de acuerdo con NICCH 34/NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH) / Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de esta revisión es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto no expresamos tal opinión.

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NICCH 34/NIC 34 incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile / Normas Internacionales de Información Financiera.

Anteriormente hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados de situación financiera preliminar de Inmobiliaria La República S.A. al 31 de diciembre 2009 y al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 que se presentan en los estados financieros adjuntos, que la Administración ha preparado como parte del proceso de convergencia de la Sociedad a las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH)/Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con las bases de preparación descritas en Nota 3 a los estados financieros.



Septiembre 13, 2010



Cristián Álvarez Parra
Rut: 9.854.795-9

INMOBILIARIA LA REPUBLICA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Período terminado al 30 de junio de 2010

Miles de pesos

Contenido:

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de flujo de efectivo
Estados de cambio en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

INMOBILIARIA LA REPUBLICA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS TERMINADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2010, 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 1° DE ENERO DE 2009
(En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	30.06.10 M\$	31.12.09 M\$	01.01.09 M\$
ACTIVOS				
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades de inversión, netos	10	<u>1.041.527</u>	<u>1.047.643</u>	<u>1.056.495</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>1.041.527</u>	<u>1.047.643</u>	<u>1.056.495</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.041.527</u>	<u>1.047.643</u>	<u>1.056.495</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

	Notas N°	30.06.10 M\$	31.12.09 M\$	01.01.09 M\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	-	1.047	1.072
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>-</u>	<u>1.047</u>	<u>1.072</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	252.094	248.593	242.904
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>252.094</u>	<u>248.593</u>	<u>242.904</u>
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES:				
Capital pagado	13	223.277	223.277	228.533
Utilidades acumuladas	13	566.156	574.726	583.986
TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES		<u>789.433</u>	<u>798.003</u>	<u>812.519</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>1.041.527</u></u>	<u><u>1.047.643</u></u>	<u><u>1.056.495</u></u>

INMOBILIARIA LA REPUBLICA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009
 Y 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	01.01.10 30.06.10 M\$	01.01.09 30.06.09 M\$	01.04.10 30.06.10 M\$	01.04.09 30.06.09 M\$
Ganancia Bruta:					
Ingresos de actividades ordinarias		-	-	-	-
Costo de ventas		-	-	-	-
Total ganancias bruta		-	-	-	-
Gastos de administración	14	(8.570)	(7.315)	(3.593)	(9.881)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		(8.570)	(7.315)	(3.593)	(9.881)
Gasto por impuesto a las ganancias	11	-	-	-	-
Ganancia (pérdidas) procedentes de operaciones continuadas		(8.570)	(7.315)	(3.593)	(9.881)
Ganancia (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		<u>(8.570)</u>	<u>(7.315)</u>	<u>(3.593)</u>	<u>(9.881)</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a:					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(8.570)	(7.315)	(3.593)	(9.881)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		<u>(8.570)</u>	<u>(7.315)</u>	<u>(3.593)</u>	<u>(9.881)</u>
Ganancias por acción					
Ganancias por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(0,041)	(0,035)	(0,017)	(0,047)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		<u>(0,041)</u>	<u>(0,035)</u>	<u>(0,017)</u>	<u>(0,047)</u>
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Estado de otros resultados integrales					
Ganancia (pérdida) del año		(8.570)	(7.315)	(3.593)	(9.881)
Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>(8.570)</u>	<u>(7.315)</u>	<u>(3.593)</u>	<u>(9.881)</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles :					
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios		(8.570)	(7.315)	(3.593)	(9.881)
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>(8.570)</u>	<u>(7.315)</u>	<u>(3.593)</u>	<u>(9.881)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

INMOBILIARIA LA REPUBLICA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CORRESPONDIENTE
A LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009
(En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	30.06.10 M\$	30.06.09 M\$
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación, método directo			
Otros pagos por actividades de operación		(2.454)	(524)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		(2.454)	(524)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		-	(2.563)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		-	(2.563)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		2.454	3.087
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		2.454	3.087
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	9	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	9	-	-

INMOBILIARIA LA REPUBLICA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 30 DE JUNIO DE 2009
(En miles de pesos - M\$)

	Cambios en capital ordinarias acciones					Reservas de conversión M\$	Reservas de revaluación M\$	Reservas de coberturas M\$	Otras reservas varias M\$	Cambios en resultados retenidos M\$	Cambios en patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante M\$	Cambios en participaciones minoritarias M\$	Total en patrimonio neto M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$								
Saldo inicial al 01/01/2010	223.277	-	-	-	-	-	-	-	-	574.726	798.003	-	798.003
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.570)	(8.570)	-	(8.570)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30/06/2010	223.277	-	-	-	-	-	-	-	-	566.156	789.433	-	789.433
Saldo inicial al 01/01/2009	228.533	-	-	-	-	-	-	-	-	583.986	812.519	-	812.519
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.315)	(7.315)	-	(7.315)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios	(5.256)	-	-	-	-	-	-	5.256	-	-	-	-	-
Saldo al 30/06/2009	223.277	-	-	-	-	-	-	5.256	-	576.671	805.204	-	805.204

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

INMOBILIARIA LA REPUBLICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Indice	Página
1. Información general	1
2. Descripción del negocio	1
3. Bases de presentación de los estados financieros intermedios	1
3.1 Estados financieros intermedios	1
3.2 Comparación de la información	2
3.3 Responsabilidad de la información y estados contables	2
4. Principales criterios contables aplicados	3
5. Primera aplicación de las NIIF	8
a) Bases de la transición a las NIIF	8
b) Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Inmobiliaria La República S.A.	9
c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile).	9
6. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura	10
7. Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad	11
a) Vida útil económica de activos	11
b) Deterioro de activos	11
8. Efectivo y equivalentes al efectivo	11
9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	11
10. Propiedades de inversión	13
11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	14
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15
13. Patrimonio neto	15
14. Información por segmentos	16
15. Gastos de administración	16
16. Arrendamientos operativos	17
17. Garantías comprometidas con terceros	17
18. Contingencias y restricciones	17
19. Medio ambiente	17
20. Hechos posteriores	17
Anexo moneda o unidad de reajuste de activos y pasivos	18

INMOBILIARIA LA REPUBLICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Inmobiliaria La República S.A. fue constituida como sociedad anónima mediante Escritura Pública con fecha con fecha 14 de octubre de 1960, complementado por escritura pública de 13 de septiembre de 2002 que deja sin efecto las modificaciones anteriores de la junta extraordinaria de accionistas de fecha 22 de mayo de 2001, reducida a escritura pública de fecha 8 de junio de 2001.

Se encuentra inscrita en el Registro de Valores, con fecha 13 de mayo de 2003 bajo el número 801 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El objeto principal de Inmobiliaria La República S.A, es el construir un edificio destinado a la obtención de rentas en el bien raíz de que es dueña la corporación "Club de la República", y que dicha corporación aporta a la sociedad anónima según se indica en las cláusulas transitorias de la escritura de constitución. Además, de ejecutar otras operaciones civiles de edificación en terreno de la misma sociedad para fines de renta e inversión y emprender negocios similares, conexos y derivados, siempre de naturaleza civil; entre otros.

A la fecha, la Sociedad no se encuentra realizando actividades operacionales y está abierta a todas las posibilidades de negocio para lograr los mejores beneficios de sus activos fijos administrados por la Sociedad.

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

3.1 Estados financieros intermedios

Los presentes estados financieros de Inmobiliaria La República S.A. al 30 de junio de 2010, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 7 de septiembre de 2010.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información (NIIF), las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financieras de Chile (NIIFCH) y se presenta la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales. El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y el estado de situación financiera al 1° de enero de 2009, han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados el 2010. Para fines estatutarios, los estados financieros de Inmobiliaria La República S.A. al 31 de diciembre de 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como es definido en la NIIF 1.

En la preparación del estado de situación financiera al 30 de junio de 2010, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas o normas e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que pueden cambiar la normativa vigente.

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Inmobiliaria La República S.A. al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, los resultados de las operaciones por los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009 y entre 01 de abril y 30 de junio de 2010 y 2009, y los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los período terminados al 30 de junio de 2010 y 2009.

3.2 Comparación de la información

Las fechas asociadas al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que afectan a la Sociedad, son: el ejercicio comenzado el 1° de enero de 2009, es la fecha de transición y el 1° de enero de 2010 que es la fecha de convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera, lo anterior producto de que la Sociedad ha optado por la alternativa planteada en la Circular N°427, letra b) de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), lo que se traduce en presentar los Estados Financieros a partir del ejercicio 2010 bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2009, incluyendo una nota explicativa a los estados financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

3.3 Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de Inmobiliaria La República S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades de inversión e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros futuros.

4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 1° de enero de 2009, y han sido aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

a. Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera

Inmobiliaria La República S.A. ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estado Integral de resultados

Inmobiliaria La República S.A. ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo

Inmobiliaria La República S.A. ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método indirecto.

b. Período contable - Los presentes estados financieros de Inmobiliaria La República S.A. comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, los estados de resultados integrales por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 y por los períodos de tres meses entre el 01 de abril y 30 de junio de 2010 y 2009 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo indirecto por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009.

c. Moneda - La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda funcional de Inmobiliaria La República S.A. se definió que es el Peso Chileno. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

d. Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos mediante la aplicación de las siguientes tasas de cambio y equivalencias vigentes al cierre del ejercicio:

	30.06.2010	31.12.2009	01.01.2009
	\$	\$	\$
Dólar estadounidense	547,19	507,10	636,45
Unidad de Fomento	21.202,16	20.942,88	21.452,57

e. Propiedades de inversión - Las propiedades de inversión se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de arriendos operativos. Las propiedades de inversión se contabilizan al costo deducido por la depreciación acumulada y las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de su valor. Los terrenos no se deprecian, mientras que las demás inversiones inmobiliarias se deprecian linealmente a lo largo de su vida útil estimada. Su recuperabilidad es analizada cuando existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser recuperable.

f. Depreciación - Las propiedades de inversión se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos. A continuación se presentan los principales elementos y sus períodos de vida útil:

	Vida útil Financiera años
Construcciones	65

Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

g. Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo menor valor, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Las pérdidas por deterioro reconocidas relacionadas con menor valor no son reversadas por aumentos posteriores en su monto recuperable.

h. Efectivo y efectivo equivalente - Incluye saldos en cuentas corrientes bancarias y depósitos de corto plazo disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor.

i. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo

j. Impuesto a la renta y diferidos - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, y se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

k. Dividendos - La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

l. Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

m. Reconocimiento de ingresos - A la fecha, la Sociedad no ha desarrollado actividades operacionales y está abierta a todas las posibilidades de negocio para lograr los mejores beneficios de las propiedades de inversión.

n. Nuevos pronunciamientos contables - Las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIIF publicadas han sido emitidas:

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
Mejoras a NIIFs – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, Nic 19 <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La Administración de la Sociedad, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus Estados Financieros en el período de su aplicación inicial.

Revelación de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIIF publicadas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

Enmienda a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*. La Norma revisada simplifica los requerimiento de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara

la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser resteteadas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió *Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción*. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo.

5. PRIMERA APLICACION DE LAS NIIF

a. Bases de transición a las NIIF

Hasta el 31 de diciembre de 2009, Inmobiliaria La República S.A. preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. A contar del 1 de enero de 2010, los estados financieros de Inmobiliaria La República S.A. serán preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo anteriormente indicado, la Sociedad definió como su período de transición a las NIIF, el año 2009, definiendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2009.

a.1. Aplicación de NIIF 1

- i) Los estados financieros de Inmobiliaria La República S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Inmobiliaria La República S.A. ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.
- ii) Con base en el análisis de los factores primarios y secundarios establecidos en la NIC 21, Inmobiliaria La República S.A. ha determinado que la moneda funcional de sus operaciones es el peso Chileno.
- iii) De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los presentes estados financieros, antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

b. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Inmobiliaria La República S.A.

(i) **Costo atribuido de propiedades de inversión:** La Sociedad ha considerado como costo atribuido de las propiedades de inversión el valor determinado bajo principios contables anteriores.

c. Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Sociedad. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

c.1. A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto entre PCGA Chile y NIIF

	Patrimonio al		
	31.12.09	30.06.09	01.01.09
	M\$	M\$	M\$
Patrimonio PCGA Chile	773.920	780.780	812.519
Eliminación corrección monetaria (1)	<u>24.387</u>	<u>24.424</u>	<u> </u>
Total ajustes NIIF	<u>24.387</u>	<u>24.424</u>	<u>-</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u><u>798.307</u></u>	<u><u>805.204</u></u>	<u><u>812.519</u></u>

c.2. A continuación se presenta la conciliación del resultado entre PCGA Chile y NIIF

	Resultado al		
	31.12.09 M\$	30.06.09 M\$	01.04.09 30.06.09 M\$
Resultado de PCGA Chile	(19.911)	(13.052)	4.133
Eliminación corrección monetaria (1)	<u>5.700</u>	<u>5.737</u>	<u>(14.014)</u>
Total ajustes NIIF	<u>5.700</u>	<u>5.737</u>	<u>(14.014)</u>
Resultado proforma de la controladora de acuerdo a NIIF	<u><u>(14.211)</u></u>	<u><u>(7.315)</u></u>	<u><u>(9.881)</u></u>

Explicación de los principales ajustes:

(1) **Corrección monetaria** - Los principios contables generalmente aceptados en Chile requieren que los estados financieros sean ajustados para reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo del peso chileno. NIIF no considera indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios como Chile. Por lo tanto, las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación, y las variaciones son nominales. El efecto de corrección monetaria, afecta principalmente a las partidas de activos no monetarios, depreciación y patrimonio. Los efectos de la aplicación de la corrección monetaria, descritos anteriormente.

6. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA

Debido a que Inmobiliaria La República S.A. no se encuentra realizando actividades relacionadas con su giro, concentrando sus actuales actividades en evaluar nuevos proyectos para rentabilizar sus recursos, no existen compromisos financieros con entidades financieras o bancarias ni con proveedores y en dicho contexto, el nivel de riesgo existente es nulo por lo cual no se hace necesario tener una política de cobertura para minimizar riesgos inherentes a créditos por financiamientos.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se presentan conceptos de riesgos habituales para todas las empresas y se describe la situación de la Sociedad sobre el particular: entrada en evaluar nuevos proyectos para rentabilizar sus recursos.

a. Riesgo de Tipo de Cambio

No existe debido a la inexistencia de activos o pasivos expresados en moneda extranjera, y que puedan exponer a la Sociedad a este tipo de riesgo.

b. Riesgo de Tasa de Interés

No existe debido a la inexistencia de préstamos con proveedores e instituciones bancarias o financieras.

c. Riesgo de Liquidez

Debido a que el nivel de gastos operacionales de la Sociedad es relativamente bajo y al hecho de que los recursos invertidos son considerables en relación a su gasto mensual, podemos señalar que la Sociedad no tiene ningún problema de liquidez.

7. REVELACIONES DE LAS ESTIMACIONES QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA SOCIEDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a. Vida útil económica de activos

Los activos tangibles son depreciados linealmente sobre la vida útil económica.

b. Deterioro de activos

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente, son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Sociedad no mantiene saldos de efectivo y efectivo equivalente y cuando debe pagar obligaciones por gastos o reparaciones de su edificio, tales fondos se los proporciona su accionista mayoritario Club de la República.

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, corresponden principalmente a financiamiento de gastos para adquisición de activo fijo y otros gastos menores por parte del Club de la República, empresa relacionada, principal accionista y controladora de la Sociedad. Esta deuda no tiene plazo de cobro determinado, está expresada en pesos y no devenga intereses.

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a.1 Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País de origen	Tipo de relación	Moneda	Total corriente		
					30.06.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
70.059.000-3	Club de La República	Chile	Accionista mayoritari	Pesos	252.094	248.593	242.904
	Totales				<u>252.094</u>	<u>248.593</u>	<u>242.904</u>

a.2 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

Sociedad	RUT	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Acumulado 30.06.2010		Acumulado 30.06.2009	
				Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
Club de La República	70.059.000-3	Accionista mayoritario	Préstamo cuenta corriente	3.501	(3.501)	524	(524)

b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Inmobiliaria La República S.A., así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1º de enero de 2009, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

c. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en abril de 2010, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Inmobiliaria La República S.A. para el ejercicio 2010. Sobre el particular y atendido la situación de pérdida registrada por la Sociedad, los integrantes del directorio renunciaron voluntariamente a percibir remuneraciones por dicho concepto.

10. PROPIEDADES DE INVERSION

a. Composición:

La composición por clase de propiedad de inversión, a valores brutos, es la siguiente:

Propiedades de inversión, bruto

	30.06.2010	31.12.2009	01.01.2009
	M\$	M\$	M\$
Terreno	311.375	311.375	311.375
Construcciones	915.855	915.855	915.855
Totales	<u>1.227.230</u>	<u>1.227.230</u>	<u>1.227.230</u>

Propiedades de inversión, neto

	30.06.2010	31.12.2009	01.01.2009
	M\$	M\$	M\$
Terreno	311.375	311.375	311.375
Construcciones	730.152	736.268	745.120
Totales	<u>1.041.527</u>	<u>1.047.643</u>	<u>1.056.495</u>

b. Movimientos:

Los movimientos contables al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, de Propiedad, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2010, neto	311.375	736.268	1.047.643
Adiciones	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(6.116)	(6.116)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2010	<u>311.375</u>	<u>730.152</u>	<u>1.041.527</u>
	Terrenos	Construcciones	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2009	311.375	745.120	1.056.495
Adiciones	-	2.563	2.563
Reclasificaciones	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(11.415)	(11.415)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>311.375</u>	<u>736.268</u>	<u>1.047.643</u>

c. Descripción:

La inscripción de dominio del inmueble ubicado en calle Marcoleta número 659, comuna de Santiago Centro, se encuentra inscrita a fojas 13.777, número 17.751 del Registro de Propiedad de 1960, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Dicha inscripción y título de dominio se encuentra vigente en todo el resto del terreno o propiedad, que no fue objeto de expropiación por parte del fisco. Hay expropiación inscrita a fojas 19.518, número 23.721 del Registro de Propiedad de 1975, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Este inmueble se encuentra entregado en arriendo a su accionista principal Club de La República, y por el cual no percibe rentas de arrendamiento.

d. Depreciación:

Las propiedades de inversión se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos. A continuación se presentan los principales elementos y sus períodos de vida útil:

	Vida útil Financiera años
Construcciones	65

Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

e. Valor razonable:

El valor razonable de las propiedades de inversión al 30 de junio de 2010, asciende a M\$1.864.768, el cual se obtuvo de los respectivos avalúos fiscales de dichas propiedades. Dichos valores no difieren significativamente de los valores de mercado.

11. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Al 30 de junio de 2010 y 2009, la Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por existir pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$471.680 y M\$444.188, respectivamente.

c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	30.06.2010	31.12.2009	01.01.2009
	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	80.186	76.678	73.614
Provision de valuación	<u>(80.186)</u>	<u>(76.678)</u>	<u>(73.614)</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

La Sociedad mantiene una provisión de valuación por las pérdidas tributarias, ya que estima que éstas no serán recuperadas en el corto plazo.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, es el siguiente:

	Corriente		
	30.06.10	31.12.09	01.01.09
	M\$	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>1.047</u>	<u>1.072</u>
Totales	<u><u>-</u></u>	<u><u>1.047</u></u>	<u><u>1.072</u></u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

13. PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

El capital social suscrito al 30 de junio de 2010 y 2009, está representado por 70.000 acciones serie A y 140.000 acciones serie B totalmente suscritas y pagadas por un total de M\$223.277 al 30 de junio de 2010 y 2009.

b. Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.046, salvo a acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionista por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendo.

c. Otras reservas:

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generada en 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la superintendencia de Valores y seguros debe registrarse en otras reservas en el patrimonio.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF “Segmentos Operativos” establece que las Sociedades cuya deuda o acciones de capital son transadas en la Bolsa, o que está inscrita o en proceso de inscribir, sus estados financieros en la SVS u otro organismo regulador, con la finalidad de emitir algún instrumento a la Bolsa; debe reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también información sobre productos y servicios, aéreas geográficas y principales clientes. Para la definición de un segmento operativo, es necesario identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar sus resultados.

Debido a que Inmobiliaria La República S.A. no se encuentra realizando ningún tipo de actividades relacionadas con su giro, concentrando sus actuales actividades en evaluar nuevos proyectos para rentabilizar sus recursos, no existe información por segmentos que revelar.

15. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 30 de junio de 2010 y 2009, se presentan en el siguiente detalle:

	30.06.10	30.06.09
	M\$	M\$
Depreciación	6.116	5.812
Honorarios	1.880	1.046
Otros gastos	574	457
Totales	<u>8.570</u>	<u>7.315</u>

16. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad arrienda la propiedad ubicada en Marcoleta número 659, ubicada en la comuna de Santiago Centro, a su accionista mayoritario, Club de La República. De dicho arriendo, la Sociedad no percibe rentas de arrendamiento.

17. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a. Garantías directas

La Sociedad no ha constituido garantías directas a favor de terceros.

b. Caucciones obtenidas de terceros

La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros

c. Juicios y contingencias

La Sociedad no tiene juicios y contingencias que informar

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

No existen contingencias ni restricciones a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios.

19. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, por la naturaleza de su giro, no se ve afectada por procesos que pudieren afectar en forma directa o indirecta a la protección medio ambiente.

20. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de julio de 2010, la Cámara Alta del Congreso de La República de Chile, aprobó la Ley N° 20.445 para la Reconstrucción Nacional, encontrándose en trámite su promulgación y publicación en el Diario Oficial. Dicha Ley establece un aumento de la tasa de impuesto a la renta, para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5% respectivamente). Se estima que los efectos en activos e impuestos diferidos que se reversaran en dichos años respecto de los calculados a la actual tasa del 17% al 30 de junio de 2010, no son significativos para la Sociedad.

En el período comprendido entre el 1 de julio y el 13 de septiembre de 2010, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten los presentes estados financieros.

* * * * *

MONEDA O UNIDAD DE REAJUSTE DE ACTIVOS Y PASIVOS

Activos	Moneda	30.06.10		31.12.09		01.01.09	
		M\$		M\$		M\$	
Activos no corrientes	Pesos	1.041.527		1.047.643		1.056.495	
Total activos		1.041.527		1.047.643		1.056.495	
Pasivos	Moneda	30.06.10		31.12.09		01.01.09	
		Hasta 90 días	1 a 3 años	Hasta 90 días	1 a 3 años	Hasta 90 días	1 a 3 años
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos Corrientes							
Cuentas por pagar	Pesos	-	-	1.047	-	1.072	-
Total pasivos corrientes		-	-	1.047	-	1.072	-
Pasivos no corrientes	Pesos	-	252.094	-	248.593	-	242.904
Total pasivos		-	252.094	1.047	248.593	1.072	242.904